

RESPUESTA A CONSULTAS CONSTRUCCION 60ª COMISARIA EN ESTACION BAQUEDANO

ESTIMADO PROVEEDOR: SE PUBLICAN LAS RESPUESTAS, SIN EMBARGO, SOLICITAMOS A UD, RETIRAR LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS COMO : PLANOS Y OTROS INDICADOS EN EL PRESENTE SET DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN ALAMEDA 1414, PISO 2, CON HECTOR MONSALVE O GUILLERMO BUSTOS, LO ANTERIOR POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL Y QUE SOLO LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PUEDEN RETIRAR.

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

1. El numeral 2.d de las Bases Administrativas, indica que "Los cercos deberán pintar a costo del contratista con una frecuencia de al menos una vez al mes, debiendo el Contratista llevar un registro fotográfico de las mantenciones".
¿Esta exigencia de pintura mensual es para la parte exterior del cerco o incluye ambas caras?
¿Se aplicará esta exigencia en el interior de la estación, donde los cercos están bajo techo y su deterioro es mínimo?
R1: Se pide la mantención al menos mensual de los cierres instalados al exterior de la estación. Los cierres al interior de la estación se mantendrán cuando se requiera según desgaste de los mismos.
2. ¿En esta propuesta, no aplica el numeral 2.e de las Bases Administrativas "Catastro de la infraestructura vial involucrada en el proyecto"?
R2: Se debe realizar el levantamiento del estado de los accesos a la estación a utilizar (veredas, soleras, rejas, pinturas de pavimentos, etc), estos se deben devolver en las mismas condiciones iniciales.
3. En el Anexo N° 5 se indican los HITOS del contrato y su cumplimiento está asociado a un % de pago.
La suma de los plazos para cumplir los hitos H1, H4, H5, H6 y H7 alcanza 384 días, distinto de los 400 días de plazo máximo del proyecto.
Estos 384 días, considera como plazo de ejecución el tiempo de entrega de boletas de garantía y pólizas desde el día 1 de la adjudicación del contrato, lo cual no es posible, ya que requiere al menos, los 20 días estimados para su entrega después del aviso de adjudicación.
De esta forma, el plazo de ejecución efectivo de la obra (considerando que el contratista demora 20 días en entregar las boletas de garantía y pólizas) es de solamente 364 días.
Agradeceré aclarar.
¿Cuál es el tiempo máximo de ejecución de la obra, desde el inicio de la instalación de faenas hasta la entrega de Habilitación Comedores (H7)?
Esto es importante para determinar los costos financieros de la obra.

R3: se adjunta modificaciones de los hitos de pago.

Hito	Descripción	Plazo	Pago %
H1	Entrega de Boleta de Garantía y Pólizas	30 días desde adjudicación del contrato	20%
H2	Instalación Área de Faena, Operativa	30 días desde H1	5%
H3	losa bajo escala y habilitación acceso Bürhle	60 desde cumplimiento H2	10%
H4	OOCC estructurales (estructura 2° piso)	170 desde cumplimiento H2	10%
H5	Primer y segundo nivel terminado	50 días desde H4	15%
H6	Recepción provisoria recintos Comisaría línea 5 (incluye desmovilización L5)	75 días desde cumplimiento H5	20%
H7	Habilitación total de Comedores (incluye desmovilización L1)	85 días desde cumplimiento H6	10%
H8	Entrega de Informe Final con documentación completa de la ejecución del Proyecto	30 días desde la aceptación conforme del total de los trabajos alcance del contrato (H7)	10%

Plazo Total 470 días

100%

Plazo de Obra 410 días

(Plazo total se considera desde la carta de adjudicación hasta informe final)

4. ¿Cuál será el monto del anticipo del contrato 20% (art. 77 del modelo de contrato) o 15% como se indica en anexo N°5?

R4: 20% según Bases administrativas

5. ¿El pago del HITO 1 se considera como anticipo (en Anexo N° 5 se indica que es un 15% del monto del contrato)?

R5: el Hito 1 se considera como anticipo y es el 20% según Bases administrativas, ver R3

6. ¿En este contrato, existirán otros contratistas del METRO que ejecuten trabajos en la misma área del proyecto y con los cuales se deba establecer coordinación, si es positiva la respuesta, favor indicar su especialidad?

R6: No existirán otras empresas trabajando en el mismo lugar. De existir alguna excepción a esto se revisara con el adjudicado de ser necesario.

7. Favor indicar cuál es la duración de los cursos de prevención de riesgos de todo el personal.

R7: Se deben considerar 3 cursos (sin costo) de capacitación en prevención de riesgos para todo el personal que participe en la obra:

- 1. Curso de Orientación en Prevención de Riesgos (OPR): Se requiere capacitar todo el personal que estará en la obra, dictado por la mutualidad y disponible On Line.**
- 2. Curso Prevención de Riesgo Metro: Se requiere capacitar todo el personal que estará en la obra. Curso dictado por Metro los días viernes y con una duración de 4 horas. Es requisito para este curso haber realizado el OPR de la mutual, se coordina con 2 semanas de antelación.**
- 3. Curso Prevención de Riesgo en descenso a vías Metro: Se requiere capacitar todo el personal que estará en las faenas de Andén. Curso dictado por Metro los**

días que existe corte de energía, en horario Nocturno (0:00 a 5:00 AM) y estación a definir. Es requisito para este curso haber realizado el OPR de la mutual y curso de prevención de riesgos de Metro. Se coordina con 2 semanas de antelación.

8. ¿El plazo de ejecución de la obra comienza después de realizar los cursos de prevención de riesgos?

R8: El plazo de obra se considera desde la entrega de terreno, esto se realiza 1 mes después de firmado el contrato, se debe considerar para esta fecha la entrega de boletas de garantía, pólizas de seguro y capacitaciones de prevención de riesgos en orden.

9. Favor indicar las características de la oficina de la I.T.O., superficie, equipamiento, etc.

R9: Indicado en anexo 1 de EETT de arquitectura. Se debe incluir escritorio, silla y mesa de reunión (4 personas), enchufes, iluminación, conexión a internet.

10. Se solicita aclarar si esta obra está afecta a Estudio de Impacto Ambiental. Si es así ¿qué trámites deben ejecutarse?

R10: No está afecta a Estudio de impacto ambiental.

11. Se solicita informar ¿Cuál es el sistema o software del Gestor Documental que Metro solicitará utilizar para este contrato? Con el objeto de evaluar costos por implementación y licencias, tanto para el Libro de Obra Digital, los entregables, firma digital y otros (Art. 10° borrador contrato).

R11: No aplica, se elimina artículo 10°

12. Se solicita informar si ¿Se dispondrá de un punto de conexión para suministro de agua potable y electricidad para el consumo de faena? ¿dónde?

R12: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

13. Las eventuales conexiones de agua potable y electricidad para instalación de faenas ¿Será costo del contratista o por parte del mandante?

R13: Ver R12

14. Los consumos de agua potable y electricidad para instalación de faenas ¿Será costo del contratista o por parte del mandante? ¿Se deberá instalar remarcadores?

R14: Ver R12

15. Se solicita aclarar ¿este contrato está afecto al requisito del artículo 131° del borrador de contrato, en lo que respecta a entregar los certificados de los servicios de utilidad pública (agua potable, alcantarillado, electricidad)?

R15: Según proyecto, se requieren solo los certificados de conexión de agua potable.

16. Se solicita aclarar ¿Las conexiones definitivas de agua potable, alcantarillado, electricidad, voz, datos se deben empalmar a empresas externas al Metro? Si es así ¿Qué costo implica dichas conexiones?

R16: Sólo el agua potable debe empalmar a empresa externa a Metro, los costos serán los estimados por el constructor.

17. Este contrato ¿Está afecto al trámite y pago de permiso de edificación y posterior recepción municipal? de acuerdo a lo establecido en el artículo 131° del borrador de contrato.

R17: Este proyecto al estar dentro de las dependencias de Metro, se exige del permiso de edificación y recepción municipal. Los permisos que se puedan requerir dentro del proceso de obra (ocupación de aceras, obras menores, etc) se eximen de cobro acogido a ley Metro.

18. En el artículo 106°.- Trabajos u Obras Nuevas o Extraordinarias, del borrador de contrato, hace mención al artículo 103° ¿Deberá decir al artículo 102°? Favor Aclarar.

R18: Se refiere al pto 102 “aumento o disminución de obras contratadas”

19. En el artículo 109°.- Atribución de Reclamar del Contratista, del borrador de contrato, hace mención al artículo 109° ¿Deberá decir al artículo 108°? Favor Aclarar.

R19: Se refiere al pto 108 “Modificaciones, Solicitudes en los plazos por obra nueva o extraordinaria”

20. En el borrador de contrato, artículo 193°, letra d), se menciona la boleta de garantía Adicional. Favor aclarar a qué corresponde.

R20: No corresponde boleta adicional a este contrato, no considerar

21. En el borrador de contrato en el artículo 63°, letra f), hace mención al artículo 57° ¿Deberá decir al artículo 56°? Favor aclarar.

R21: Se refiere al pto 57° “Valor de cada estado de pago”

22. Del antecedente denominado Anexo Hitos Contrato, del Hito H2 se desprende que la obra se debe iniciar a partir de la adjudicación del contrato, lo que se contrapone con el artículo 6.2° de las Bases de Licitación, en que se indica que no se podrá iniciar ninguna actividad mientras no se presente a Metro, la boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato y las pólizas de seguro. Se solicita aclarar.

R22: Ver R3

23. Se solicita aclarar ¿este proyecto está sujeto a Revisor Independiente de Arquitectura y de Cálculo Estructural?

R23: No se requiere revisor independiente.

24. Dado que el sector remodelado de la Comisaría una vez terminado se deberá entregar para que ésta se traslade y con ello se pueda continuar con la remodelación del sector Comedor, se solicita aclarar si esta entrega se hará a través de una Recepción Provisoria, de esta etapa, con todas las formalidades que corresponda.

R24: efectivamente, se realizará la recepción de obra provisoria (HITO 6)

25. En relación al uso de B.N.U.P. (aceras, antejardines, calles, etc.) por parte del contratista, aledaños a los accesos del Metro para retiro de escombros e ingreso de materiales y equipos, se solicita confirmar que el uso de las superficies están exentos del pago de Derechos Municipales, por tratarse del Metro y que sólo se requiere de un permiso municipal sin costo.

R25: No se requiere revisor independiente.

26. Respecto del pasillo (acceso) de circulación de usuarios del Metro, frente a la actual Comisaría, futuro Comedor, se solicita confirmar si se puede ejecutar un cierre provisorio de faena por todo ese frente de acceso del futuro comedor, que conecte con el acceso Reñaca.

R26: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

27. Se solicita indicar los ítem del presupuesto oficial que no es necesario presentar análisis de precios unitarios.

R27: Ver respuesta 80

28. Para el futuro Comedor se consulta ¿el actual revestimiento interior de los muros interiores (tipo Muriglas) se puede mantener, efectuando las respectivas reparaciones?

R28: Si se podrá mantener, sólo si se realizan las respectivas reparaciones y la aplicación de un vitrificado.

29. Se solicita confirmar ¿El Comedor está afecto a un proyecto de Tratamiento de Residuos (Basura) y que se deba aprobar en la Seremi de Salud?

R29: En este comedor no se preparan alimentos, no debiera existir un tratamiento de los residuos sólidos especial, ya que los residuos son domiciliarios.

30. Se solicita aclarar ¿Se debe suministrar e instalar todo el mobiliario que aparece detallado en los planos?

R30: Si.

31. Se solicita aclarar si en los accesos denominados Bürhle y Reñaca, además de los sectores que por plano indica intervenciones ¿Se debe ejecutar trabajos de revestimientos de muros, pinturas y reposición de pavimentos?

R31: En planos se indica las intervenciones para cada sector, en aquellas zonas donde no se menciona, se entenderá que se debe mantener los pavimentos y revestimientos existentes. En el caso que por las obras este se vea dañado deberá ser repuesto.

32. Los accesos Bürhle, Telefónica y Reñaca ¿A qué comuna pertenecen?

R32: El acceso Arturo Bürhle y el acceso Providencia (Telefónica) corresponden a la comuna de Providencia y el acceso Reñaca corresponde a la comuna de Santiago.

33. Favor entregar en formato EXCEL el Itemizado Oficial para presupuesto

R33: Ver R27

34. Respecto a la presentación de la Carta Gantt indicada en el Formulario F.2 "Programa de Construcción", se solicita eliminar la instrucción de incorporar los recursos de mano de obra directa asociados a cada actividad, y que solo se le pida a la empresa que se adjudique la obra.

R34: se solicitará al adjudicado.

35. Se consulta respecto al Formulario I "Estados Financieros", ya que en las Bases de Licitación, punto 4.3.9, se solicita mayor cantidad de documentos que en el Anexo N°3 Formulario I. Favor aclarar cuales se deben presentar.

R35: LA documentación válida para la propuesta, es la siguiente:

1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta (2014-2015), debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada.

2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.

3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa y un profesional contable.

4.- Certificado de antecedentes comerciales de la Cámara de Comercio de Santiago o de DICOM, en original, de no más de treinta días de antigüedad a la fecha de su presentación, que acredite su comportamiento comercial por al menos un año a la fecha de emisión del informe; si existieren protestos, el informe se entenderá satisfactorio en la medida que estos protestos se encuentren debidamente aclarados.

5.- Certificado de Antecedentes de obligaciones laborales y previsionales.

Junto a estos antecedentes impresos, los proponentes deben vaciar sus estados financieros en el formato Excel que se presenta con los antecedentes de licitación, el cual deberán devolver completo y adjuntar al presente formulario en un medio magnético (CD, pendrive, etc.).

En caso de presentarse en consorcio, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

CONSULTAS ARQUITECTURA Y CÁLCULO

36. De acuerdo a plano E129-0005-PLA-BA-AR-004 en eje O se debe ejecutar un muro cortina en los 2 niveles, 1ero y 2do. Para ejecutar este muro cortina ¿Se pueden instalar andamios en los andenes y sobre la línea de metro? O se debe trabajar por dentro de eje O. Sí es así, la instalación de cierre de obra deberá quedar desplazada para la instalación de estos cristales. Favor indicar como se debe proceder.

R36: Remitirse a detalle R 17 escantillón eje O, en este se muestra como se debe instalar el cierre de faena en el eje O, de forma que permita construir el muro cortina consultado.

37. En plano E129-0005-PLA-BA-AR-001 en planta nivel intermedio, se indica que hay una pasada 156x268 en losa existente, ¿Esta pasada se mantiene o se debe eliminar?.

Sí se elimina, ¿Hay algún detalle de cálculo para refuerzo?.

¿Se agranda para bajada de instalaciones?. Favor aclarar.

R37: Hay que realizar dos perforaciones circulares con testiguera de 100 mm. de diámetro cada una, la ubicación debe ser replanteada en terreno de modo de no interferir con el envigado existente. No se requieren refuerzos.

38. De acuerdo a EETT E129-0005-ETP-BA-AR-001_0 en punto 4.2.6 "Desmantelamiento y retiro de pasamanos", ¿Todos los pasamanos retirados se deben reutilizar? Si no es así, favor indicar cuáles se reutilizan y cuáles no.

R38: Remitirse a planos, ahí se indica cuales pasamanos son reutilizados. Aquellos que no se utilicen deben ser entregados Metro.

39. Para montaje de vigas reticuladas y vigas metálicas de cielo de 1er piso, se indica en el punto 6.1.2 de las EETT de arquitectura que se debe fabricar las piezas en maestranzas, y las vigas triangulares se armarán en losas bajo su posición definitiva ¿Se puede ingresar alguna maquinaria para el izaje de estas? ¿Qué tipo de maquinaria? En caso de que no se pueda, ¿Cómo se izan las estructuras?

R39: Para el montaje de estructuras metálicas se puede cargar la losa con una carga máxima equivalente a 300 kg./m² , y una carga puntual de un área de 15*15 cm., no mayor 3.000 kgs. , los puntos para colgarse o apoyar cargas son los muros de los ejes 2 y 3, los cuales se pueden cargar utilizando cáncamos, ganchos o argollas, con pernos de anclaje debidamente calculados.

40. Para hormigón de losas y escaleras en comisaría, se debe hormigonar con sistema de bombas desde el exterior. Se solicita definir horarios y restricciones para esto. Lo mismo para nivelación de pisos en comedores de carabineros.

R40: las faenas de Hormigón se debe realizar en Horario Nocturno, desde las 0:00 hasta las 4:30 AM, ya que a las 5:00 debe estar la estación limpia y en optimas condiciones de apertura

41. De acuerdo a planos de arquitectura en eje 3, entre ejes N y O se debe ejecutar una puerta para ingreso a recinto de carga y descarga de armamento ¿Esta pasada tiene algún detalle de refuerzo estructural para su ejecución? Se solicita entregar plano con detalles.

R41: Las dimensiones de la puerta son las de obra gruesa necesarios para instalar la puerta diseñada según planos E129-0005-ETP-BA-AR-202, y E129-0005-ETP-BA-AR-203, el corte se hace con el método del hilo de corte, y no se requiere refuerzo.

42. En planos E129-0005-PLA-BA-AR-215/217/301/302/303 en detalles generales de baños, no se indica si estos recintos deben ir impermeabilizados. Se solicita indicar si va impermeabilizado, y especificar producto a utilizar.

R42: En planos E129-0005-PLA-BA-CE-118 y 119, se detalla el tratamiento que deben tener los pisos y radieres del sector baños PNI y calabozos, igualmente en el proyecto sanitario (planos sanitarios y especificaciones técnicas sanitarias), se especifica la impermeabilización que deben tener las canaletas de evacuación. El mortero de pega del porcelanato de todos los baños, debe ser Tipo Binda Extra de Sika o equivalente técnico.

43. En plano E129-0005-PLA-BA-AR-401 se indica que se deben retirar todas las puertas. Estas se deben entregar a personal de carabineros, o se llevan a botadero. Favor indicar.

R43: Se llevan a botadero.

44. De acuerdo a E129-0005-ETP-BA-AR-001-0 en punto 13 Equipamiento - 13.1 La especificación de plataforma de acceso para discapacitados, se indica "plataforma vertical tipo modelo OPAL de marca Garaventa accessibility, proveedor Discover o equivalente técnico". Se consulta con proveedores, y nos indican que el equipo está restringido su uso por la normativa de accesibilidad para un recorrido hasta 1,5 mt. El recorrido indicado en EETT es de 1,75 mt. ¿Cómo se suple esta diferencia?, ya que proveedores no instalarán mayores recorridos.

R44: De acuerdo a cotización el proveedor indica que es factible el recorrido de 1,75 m.

45. En visita a terreno se observaron luminarias, equipos de corrientes débiles, enchufes, barandas, gradas de goma, etc., en zona donde se ejecutará la obra. Favor indicar claramente quien retirará estos equipos, y si es que hay que llevarlos a botadero, o se deben devolver al mandante.

R45: Se adjunta cuadro resumen. Lo que no se indica en este cuadro debe ser considerado como demolición y ser retirado a botadero.

Retirados por Metro	Botadero	Reutilizar/ Reubicar/ Reinstalar	Entregar a Estación
Señalización al pasajero mesanina	Pavimentos y revestimientos	Barandas y pasamanos (según proyecto)	Barandas y pasamanos
CCTV	Luminarias y ventiladores	Pentapolar explanada (según proyecto)	Gomas de escalas a demoler
Sistema de control de acceso	Puertas de salida	Franjas de señalización de andén (se debe reinstalar al retirar la protección de andén)	
Sonorización			
Torniquetes	Boletería		
Paneles publicitarios Andén	Termo Comedores		
Antenas de Telecomunicaciones	Artefactos sanitarios Comedores		

46. En EETT de arquitectura se indica en punto 5.4 "Misceláneos", 5.4.1 "placas de protección bajo escaleras a demoler", estas placas quedarán sobre andén de pasajeros. Se consulta como se deben soportar estas placas, se deben colgar de losa y vigas superiores, o se pueden colocar alzaprimas en el sector de andenes. Favor aclarar.

R46: Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-MC-002, en este se indican los trabajos previos a realizar donde se incluye la plancha de acero de protección, esta plancha es diamantada de 6 mm. de espesor.

47. En visita a terreno se indicó la alternativa de utilizar los baños existentes para habilitarlos como duchas de faena. Se solicita entregar plano con dimensiones y distribución de artefactos en su interior.

R47: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

48. En caso de que el recinto a utilizar para duchas no de la capacidad para instalar la cantidad de estas requeridas por norma y reglamento sanitario, de acuerdo a la dotación de personal que se va a utilizar en la ejecución de la obra, favor indicar donde se pueden ubicar las adicionales requeridas, que cuente con agua potable y alcantarillado.

R48: Se darán las condiciones para cumplir con lo requerido, la ubicación se verá con el adjudicado.

49. Para la circulación del personal hacia los servicios higiénicos dispuestos por el Mandante, se solicita permitir disponer de un área de circulación cerrada independiente del tránsito de usuarios del Metro. Favor enviar plano.

R49: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

50. Se solicita indicar si es factible la habilitación de instalación de faenas, en el sector de la futura comisaria, en 2 pisos.

R50: se puede utilizar el espacio disponible de la comisaria, siempre y cuando no intervenga con la obra y manteniendo el orden y el aseo.

51. El agua caliente para los servicios higiénicos de faena, es factible suministrarla a través de termos eléctricos conectados a la red de Metro. Favor confirmar.

R51: Se confirma, los termos los debe proporcionar el constructor.

52. Se solicita indicar plazo de entrega de informe de procedimiento de desmantelamiento.

R52: Se solicitará al adjudicado, este se trabaja en conjunto durante los primeros 10 días de entrega de terreno.

53. En EETT de arquitectura en punto 6.1.1 se indica que la estructura metálica se compone de 4 vigas reticuladas triangulares de las cuales cuelgan 10 tirantes, pero en planos de cálculo (E129-0005-PLA-BA-CE-001) sólo se observan 9 tirantes. Favor aclarar cuantos son.

R53: 9 tirantes, remitirse a los planos E129-0005-PLA-BA-CE-001 al 003.

54. De acuerdo a proyecto de arquitectura y calculo, los colgantes de vigas reticuladas quedan en tabiques T2, se solicita confirmar si estos colgantes tendrán alguna protección adicional contra el fuego aparte de la pintura intumescente indicada.

R54: En el contorno de los tirantes se deben colocar dos capas de volanita RF (resistente al fuego). de 12,5 mm. de espesor c/u y que encajonan al tirante, remitirse a documento R 9 Aislación-Tirantes.

55. En plano E129-0005-PLA-BA-AR-003 se indica que el nivel de zona de carga y descarga es de 568.500, pero en plano E129-0005-PLA-BA-AR-005 se indica en corte que el nivel de esta zona es 568.570. Se solicita confirmar que nivel prevalece.

R55: El nivel de esa sala debe ser 568,57 m., esto es 7 cm. más alto que el nivel de acceso a piso 2, ya que se requiere instalar sobre la losa existente, un encamisado de pino de 2"x3" revestido en terciado de 18 mm. de espesor.

56. Al retirar el pavimento del 2do piso, puede que existan diferencias de nivel en la losa existente, las cuales se deberán suplir con algún mortero nivelador, sobrelosa, o mayor carga de pegamento. Se solicita indicar como evaluar esta partida.

R56: Considerar mortero nivelador, tipo binda extra grueso de sika o equivalente técnico.

57. En plano de arquitectura de plantas 2do piso se indican 3 termos eléctricos de 500 lt, pero en plano sanitario se indican los mismos 3 termos de 500 lt. en el 2do piso, mas uno en 1er piso de 50 lt. Favor indicar ubicación de este termo, ya que en plano sanitario muestra 2 ubicaciones diferentes.

R57: Se confirma que son 3 termos eléctricos de 500 lts. cada uno, ubicados en el 2° piso de la Comisaría y 1 termo eléctrico de 50 lts. ubicado bajo escalera en el 1° piso. Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-AP-004_0.

58. Indicar si existen restricciones respecto a anclaje de tabiques de 2º piso a vigas de losa existentes.

R58: No existen restricciones.

59. Indicar ubicación de empalmes eléctricos y sanitarios para la instalación de faenas.

R59: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

60. Favor indicar capacidad del arranque eléctrico que proporcionará el mandante para la instalación de faena.

R60: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

61. Se solicita indicar que marca es la que se especifica para el mobiliario (sillas), ya que EETT solo indican modelos.

R61: Se solicita modelo, no marca.

62. En proyecto sanitario agua potable se indican 3 gabinetes de incendio, pero no se indica detalles y especificaciones de estos. Favor enviar.

R62: Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-AP-002, se detalla dimensiones y especificación de gabinetes de incendio.

63. En plano E129-0005-PLA-BA-EL-002_0 se indican pasadas para instalaciones eléctricas, no se encuentra detalle de refuerzo de esto. Favor enviar. En lámina E129-0005-PLA-BA-CE-503. En sección A y B, se observa diferente solución para las huellas y contrahuellas de la escalera metálica, al igual que en detalle 1 y detalle 5. Favor indicar que predomina.

R63: Remitirse a la versión 1 de planos.

64. En lámina E129-0005-PLA-BA-CE-503. El detalle de huellas muestra que se compone de perfil ángulo en los extremos más una placa de acero central. Sin embargo no se indica el relleno de las huellas. Favor indicar que relleno se debe considerar.

R64: Hormigón tamaño máx. 1/2".

65. Donde se presupuestaran las partidas que no existen en itemizado oficial ni en EETT, que son necesarias para las obras de retiros, desmantelamientos, adecuaciones y obras nuevas.

R65: Ver R80

66. En Plano E129-005.PLA-BA-AR-001. Se indica el retiro de la baranda del eje O. Ésta baranda se encuentra anclada sobre una especie de viga en su parte inferior. ¿Qué ocurre con la estructura basal de la baranda? La baranda ubicada en el eje O se debe cortar a ras de la superficie de la viga invertida actual o se debe demoler la viga hasta recuperar en su totalidad los soportes verticales?



R66: Remitirse a Detalle R17- Escantillón eje O.

CONSULTAS PROYECTO ELÉCTRICO

67. Se solicita definir modelo de interruptores y enchufes de proyecto eléctrico.

R67: Remitirse a documento R18 especificación para enchufes e interruptores.

68. En ET Eléctricas pto. 2.3.4 se indica que Metro SA, proveerá sólo las canalizaciones para corrientes débiles, no considerando cableado e instalación de equipos de alarmas, comunicaciones, datos, etc. Favor confirmar lo indicado.

R68: Se confirma.

69. Favor definir donde serán utilizados los conductores con aislación tipo XLPE indicados en pto. 2.4 de las ET Eléctricas. ¿O debemos considerar solamente tipo EVA?

R69: La aislación tipo XLPE se debe considerar en todos los alimentadores y sub-alimentadores, según indicación de planos y memoria de alimentadores.

70. A nuestro entender los cables tipo EVA con aislación en colores (azul-rojo-negro-blanco y verde), se encuentran comercialmente disponibles sólo hasta 6 mm², no hasta 21 mm² como se indica en pto. 2.4 de las ET Eléctricas. Favor indicar como se procederá en este caso.

R70: Cuando los conductores, sean de un mismo color (negro), deberán rotularse las fases cada 10m., con un tipo de pintura de buena adherencia a la aislación u otro método que garantice la permanencia en el tiempo de la marca, respetando el código de colores de Metro.

71. En pto. 1.3 de las ET Eléctricas se hace mención a un sistema BASCULANTE de Transferencia Automática. Posteriormente en pto. 2.1.3.15 "Sistema de Control de Transferencia Automática", se hace una descripción general del equipamiento solicitado. ¿Este sistema se vende completo para instalar en Tablero, o debe ser fabricado según solicitud?. En caso de que algún proveedor nacional lo suministre favor indicar nombre y número de contacto, para asegurar la provisión exacta de lo solicitado.

R71: El tablero de transferencia automática, ya sea fabricado o completo, debe cumplir con los requisitos indicados en las EE.TT eléctricas en el punto 2.1.3.15.

Como ejemplo remitirse a plano 2000_AE-4747-ELE-001_SERV_PREFERENTE.

72. En visita a terreno se observó una cañería de cobre de 2" vertical que se ubica en escalera de acceso a mesanina por entrada Arturo Bührlé (al parecer es de red húmeda). ¿Esta cañería será retirada y reubicada por personal de Metro?

R72: Esta cañería mantiene su ubicación, quedando al interior de la comisaría y quedara oculto mediante un shaft de volcanita.

73. En visita a terreno se observó una cañería de acero galvanizada vertical de 5" que está por detrás de baranda a retirar en mesanina por acceso Arturo Bührlé. ¿Esta cañería no interfiere con los trabajos a ejecutar, favor definir qué hacer con ella en caso afirmativo?

R73: Se adaptara el proyecto sin remover la cañería.

74. Favor confirmar que personal de Metro retirará los diferentes equipamientos que no se utilizarán al construir Comisaría, como ser: Equipos fluorescentes, equipos de comunicaciones, letreros, CCTV, torniquetes, puesto de venta y carga BIP, equipos de aire acondicionado, etc. Además aclarar que elementos de equipamiento deben ser retirados por constructora.

R74: Ver respuesta N° 45

75. En visita a terreno se observó un tablero eléctrico en acceso por calle Reñaca, ubicado a un costado de la actual Tenencia. ¿Desde ese tablero se alimentarán las nuevas instalaciones eléctricas para el comedor proyectado?. En caso afirmativo ¿Ese tablero se retira y reemplaza o sólo se toma desde ahí un nuevo alimentador?.

R75: El tablero existente se retira y se reemplaza por el tablero proyectado.

76. Favor indicar los proveedores para los distintos tipos de luminarias indicadas en proyecto eléctrico.

R76: Remitirse a documento R 23-EETT ILUMINACIÓN. Es importante destacar que las luminarias deben ser adquiridas con antelación pues son de importación.

77. ¿Se entregarán Especificaciones Técnicas Particulares de Arquitectura y Especialidades para los trabajos a ejecutarse en Comedores?.

R77: El documento E129-0005-ETP-BA-AR-001_0 aplica tanto para la Comisaría como para los comedores.

78. Favor definir que "Control de Acceso Biométrico" indicado en 16.4.4 del itemizado de la propuesta se exigirá (huella-retina-palma mano, etc.), indicar su ubicación exacta en comedores y definir canalizaciones hasta su lugar de conexión con software general de Metro.

R78: Control de Acceso Biométrico huella, remitirse a plano E129-005.PLA-BA-AR-502_1, donde se indica la ubicación de los sensores y a plano E129-005.PLA-BA-EL-501_1, que muestra las canalizaciones de corrientes débiles y conexionado eléctrico

79. Se solicita agregar un punto "Otros no considerados" al final del itemizado, para que el proponente pueda, a su juicio, considerar partidas que no están consignadas en el itemizado general.

R79: Ver R80

80. ¿Se puede modificar el itemizado oficial, agregando o quitando partidas que no existen en planos o ET?

R80: No se permite modificar el itemizado. Cualquier partida no declarada expresamente, deberá incluirse en otra partida relacionada, sin alterar el itemizado. El que no esté declarada no dará origen a sobrecostos. No se requiere la apertura del análisis de precios unitarios. Se adjunta formato Excel.

81. En el itemizado oficial Numeral 16.5 Iluminación, se indican tres tipos de luminarias, sin embargo ninguna de las tres coincide con lo indicado en el proyecto de iluminación. ¿ Se modificará el itemizado oficial?

R81: Se acoge observación, se adjunta nueva revisión de itemizado donde se incluyen luminarias faltantes. Remitirse a documento E129-0005-ITE-BA-DC-001_1.

82. En plano E129-005-PLA-BA-IL-401 se indica en cuadro de simbología LUMINARIA LED EMERGENCIA EMBUTIDA IP20, pero en la planta no aparecen. Favor aclarar.

R82: Se encuentran las luminarias E.06 de emergencia en el plano, son 4 unidades totales, en color rojo se designa una letra E mayúscula para designar luminarias de emergencia. Remitirse a plano E129-005-PLA-BA-IL-401.

83. Favor confirmar que la experiencia solicitada en el punto 3.10 de las bases se medirá según la fecha de titulación. De lo contrario, favor aclarar.

R83: la experiencia se mide en base al año de titulación, se considera la experiencia en cargos especificados en el pto 3.10

84. Favor indicar si el administrador de contrato indicado en el punto 3.10 letra a, puede ser un Constructor Civil o Ingeniero en Construcción con la misma cantidad de años de experiencia o más.

R84: Para los profesionales claves especificados en el pto 3.10, se pueden considerar carreras profesionales similares técnicamente del rubro (ingeniero civil, ingeniero en construcción, constructor civil, arquitecto, etc), se considerará priorizará la experiencia en el trabajo a desarrollar.

85. Respecto a la Consulta anterior, favor indicar la permanencia en obra que se deberá considerar.

R85: se adjunta cuadro resumen:

PROFESIONAL	PERMANENCIA EN OBRA
Administrador de contrato	30%
Jefe de Oficina Técnica	50%
Especialista Control de Calidad	100%
Jefe de Terreno	100%
Experto en prevención de Riesgo	100%

86. Favor indicar si el Jefe de la Oficina Técnica de Terreno indicado en el punto 3.10 letra b, puede ser un Ingeniero en Construcción con la misma cantidad de años de experiencia o más.

R86: Ver respuesta 84

87. Respecto a la Consulta anterior, favor indicar la permanencia en obra que se deberá considerar.

R87: Ver respuesta 87

88. Favor indicar si el Jefe de Terreno indicado en el punto 3.10 letra d, puede ser un Ingeniero en Construcción con la misma cantidad de años de experiencia o más.

R88: Ver respuesta 84

89. Favor confirmar que en caso que la Empresa no actúe como Consorcio, NO se deberán incluir dentro de los antecedentes de la Oferta Técnica los formatos D3, D 4a y D 4b, indicados en el punto de 4.3.3 de las Bases de La Licitación.

R89: Debe presentar todos los formularios, para el D3 el formulario dice cómo llenarlo, si no es grupo empresarial debe colocar NO donde dice, declaro que...., para los D4a y D4b, colocar cruzado (NO APLICA) puede ser a mano.

90. Favor enviar en formato Excel el Formulario P – 2 indicado en el punto 4.4 de las Bases de La Licitación.

R90: se adjunta en estas respuestas el archivo editable, el que se considerará para la propuesta.

91. Debido a que todas las Empresas, según sus necesidades, trabajan con Software diferentes que existen en el mercado para la elaboración de los presupuestos. Favor confirmar que el formato de entrega del Análisis de Precios Unitarios podrá ser el que entrega cada Software, respetando fielmente los requisitos indicados en el punto 4.4.3 de las Bases de la Licitación.

R91: ver respuesta N° 80

92. Respecto a la consulta anterior, en el punto 4.4.3 se indique que se deberán entregar el análisis de Precios Unitarios de las partidas Principales. Favor indicar cuáles.

R92: ver respuesta N° 80

93. Favor adjuntar el Formato P-4 o indicar si se podrá adjuntar el Formato que cada una de las Empresa utiliza según sus necesidades.

R93: Se adjuntara el formato de cada empresa, solo debe indicar el número de formato.

94. Favor confirmar que los Certificados para la acreditación de la experiencia (mínimo 3) solicitados en el punto 2.2.1 de las Bases de La Licitación, se deben incluir como respaldo del Formulario E indicado en el punto 4.3.5 de las mismas Bases.

R94: es correcto se deben adjuntar en el formulario E, donde se pide la experiencia , más lo indicado en el punto 2.2.1 de las Bases Administrativas.

95. Favor confirmar que la dotación de agua potable para uso en Obra será entregada por el Mandante.

R95: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

96. Respecto a la consulta anterior, favor indicar puntos de conexión.

R96: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

97. Favor confirmar que el costo del servicio de agua potable será por parte del Mandante.

R97: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

98. Favor confirmar que la dotación de energía eléctrica para uso en Obra será entregada por el Mandante.

R98: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

99. Respecto a la consulta anterior, favor indicar puntos de conexión.

R99: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

100. Favor confirmar que el costo del servicio de energía eléctrica serán por parte del Mandante.

R100: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

101. Favor indicar si el Proyecto cumple con las Modificaciones y Rectificaciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (Marzo 2016), ya que en lo que respecta artículo 4.1.7, referente a “pasillos que sean parte de la ruta accesible y conduzcan a unidades o recintos que contemplen atención a Público, tendrán un ancho mínimo de 1,5 m.”

R101: Remitirse a detalle R 27-28 Accesibilidad.

102. Respecto a la consulta anterior, se detecta que en el acceso al ascensor y el pasillo a baños de discapacitados tienen un ancho de 1,227 m y 1,013 m. respectivamente.

R102: De acuerdo a lo indicado en pregunta N°101 se refiere a pasillos que conducen a unidades o recintos que contemplen atención a público.

103. Favor indicar si el proyecto requiere juntas de dilatación. Favor especificar e indicar en qué parte del itemizado se deben considerar.

R103: : Remitirse a documento E129-0005-ITE-BA-DC-001_1.

104. En el punto 7.2.6 de las Especificaciones Técnicas de Arquitectura, indica que el revestimiento de los muros donde se proyecta el nuevo Casino de Carabineros, se debe retirar para posteriormente enlucir y pintar. Favor indicar si se puede considerar un sobre tabique de manera tal de no picar y debilitar el muro.

R104: Remitirse a respuesta pregunta N°28.

105. En el punto 7.5 de las Especificaciones Técnicas de Arquitectura se mencionan solamente Puertas interiores. Favor especificar materialidad de ventanas y tabiques divisorios que se encuentran ubicados en las elevaciones los ejes M en primer piso y eje O en primer y segundo piso, según plano E129-0005-PLA-BA-AR-004.

R105: Remitirse a planos de detalles.

Administrativos

106. Se solicita Itemizado de la Propuesta en formato Excell.

R106: ver respuesta N° 80

107. Los certificados bancarios solicitados para acreditar estado de situación de la empresa y moralidad de cuenta corriente, no son certificados que entregue normalmente el Banco, por lo que se solicita eliminar la entrega de estos o reemplazar por otro documento.

R107: remitirse a respuesta pregunta N°35

108. Se consulta si es posible reducir los años de experiencia del jefe de oficina técnica en a lo menos a 3 años en contratos de construcción de obras similares.

R108: Ver respuestas N° 84 y 85, se requieren ocho años de experiencia y al menos 3 años de experiencias en contratos similares.

109. Con respecto al Formulario E: "Experiencia en Trabajos Similares ejecutados", se solicita puedan incorporarse también trabajos de mayor antigüedad a los 3 años solicitados, por ejemplo los últimos 10 años, los cuales sean de similares características.

R107: Si , aceptado.

110. El Administrador de Contrato exigido en el personal clave para la obra, ¿puede ser constructor civil o ingeniero en construcción teniendo a lo mínimo 8 años de experiencia en obras similares a esta y haber desempeñado este cargo en obras anteriores para METRO S.A.?

R110: Ver respuestas N° 84 y 85, se requieren ocho años de experiencia y al menos 3 años de experiencias en contratos similares. No es necesaria experiencia en Metro.

111. Se solicita programar una segunda ronda de consulta para el estudio de la propuesta, para tener un mayor tiempo de revisión de los antecedentes, ya que el plazo de la primera ronda de consultas fue muy ajustado.

R111: Se aumento el plazo de consultas y estudio de propuestas.

112. Se solicita un aumento en el plazo en la entrega de la propuesta en 15 días dada la envergadura del proyecto.

R112: ver R111

GENERALES

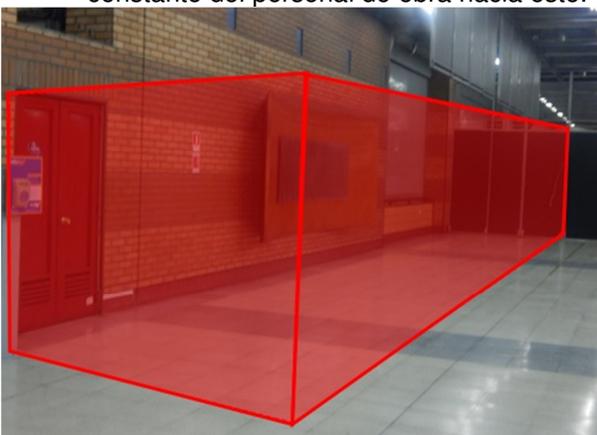
113. Se consulta si será requisito que los trabajadores tengan el curso de Metro, Mutual para poder ingresar a las faenas, de ser así, se consulta la duración de estos cursos.

R113: Ver R7

114. En especificaciones técnicas de estructuras metálicas se indica el uso alternativo de trackmobile de metro, ¿se solicita señalar disponibilidad (cuantos días por semana) y condiciones de este recurso?

R114: No existe disponibilidad de track móvil para uso de la obra.

115. Se solicita ampliar la instalación de faena en 2.40 mts x el largo que se requiera de tal manera que el baño que Metro facilitará quede dentro de esta última, debido al tránsito constante del personal de obra hacia este. Se adjunta foto de referencia.



R115: Remitirse a documento E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

116. De hacer uso del acceso de calle Búhrle para el ingreso de estructuras metálicas, ¿cuál es la disponibilidad de horarios para esos trabajos?

R116: Una vez que se modifique el acceso Búhrle, se tendrá horario liberado para el tránsito por ese acceso, solo se restringe el horario por tipos de trabajo que interfieran con la normal operación de la estación.

117. ¿Se permitirá instalar en el acceso de calle Búhrle algún tecele o elemento mecánico de izaje para el ingreso de estructuras metálicas, ya que cada sección de las vigas reticuladas pesa 1.700 kgs. aproximadamente?

R117: se permite el uso de soluciones mecánicas que no intervengan con la estructura de la estación. Esto quiere decir que si se utilizará tecele o sistema de alzamiento en el acceso o en el interior de la estación, debe ser a través de marcos rígidos y no anclados a la estructura de la estación.

ARQUITECTURA

118. Se solicita marca y modelo de referencia para los accesorios de Baños (portarrollos, dispensador de jabón, basurero de 12 lts.).

R118: Basurero tapa y pedal de 225 ø x 350 mm de alto con capacidad para 15 litros, fabricado íntegramente en acero inoxidable, tipo Dulox, Cod: BATYPR-0225 o equivalente técnico.

Portarrollo tipo Rede de Wasser, REF BC0050351, o equivalente técnico.

Dispensador de jabón acero inoxidable tipo Elite 800 ml. COD. 98095, o equivalente técnico.

119. Se solicita modelo y marca de baldosa existente a reponer para las zonas que sufran algún tipo de daño.

R119: Para zonas que sufran algún daño durante la construcción se debe considerar baldosa lisa pulida base cemento blanco color similar al existente en la zona, formato 40x40 de Budnik o equivalente técnico.

ESTRUCTURAS METÁLICAS

120. Plano E129-0005-PLA-BA-CE-002 Sec B, indica para diagonales cañería SCH80 de 4" de diámetro y en plano E129-0005-PLA-BA-CE-003, detalle 2, sección B indica cañería de diámetro 4" SCH 40 para los mismos diagonales. Favor indicar cuál es válido.

R120: La totalidad de montantes y diagonales de las vigas triangulares son de 4" sch80 e=8.6 MM. de espesor.

121. Se solicita aclarar donde van ubicadas las 9 planchas tipo Pd de 290 x 180, según plano E129-0005-PLA-BA-CE-113.

R121: Las planchas Pd, que deben ser de 290x180x16 mm. van soldadas a las planchas Pa, Pe, Pf, y se muestran en los cortes A-A y B-B del plano E129-0005-PLA-BA-CE-113.

INSTALACIONES SANITARIAS

122. En sala de comedores en plano E129-0005-PLA-BA-AS-401, se indica que se reubicará cámara que descarga a la sentina, se solicita se entregue la altura de la cámara existente y la altura de la sentina existente.

R122: Altura de cámara H= 0,5 m. , Altura total de sentina H= 1,6 m.

ELÉCTRICAS

123. En el itemizado no está incorporado el Cable Freetox-Flex 10 mm², se solicita incorporar para poder presupuestar.

R123: Remitirse a documento E129-0005-ITE-BA-DC-001_1.

124. En itemizado no aparecen las partidas de Conexión de SAF, Mediciones en SAF, Protocolos de Prueba, se solicita incorporar para poder presupuestar.

R124: Remitirse a documento E129-0005-ITE-BA-DC-001_1.

125. Se solicita indicar si los trabajos referidos a la instalación eléctrica requieren ser registrados en la SEC.

R125: No se requiere.

126. Debido a la complejidad del proyecto se solicita ampliar el plazo de entrega

R126: ver R111

127. Se solicita considerar una nueva ronda de consultas

R127: ver R111

128. Las instalaciones existente en zona de comedores, ¿podrá ser utilizada por personal de la obra? (cuando se intervenga ese sector)

R128: El recinto de los comedores se interviene totalmente, por lo que las instalaciones sanitarias también deben ser demolidas y reacondicionadas. Se podrá evaluar con el adjudicado la utilización de este recinto según la planificación y proceso de obra entregada. En caso contrario, se debe considerar la instalación de baños químicos en el área destinada a la instalación de faena.

129. favor confirmar que gastos de agua y luz son por parte del mandante

R129: Ver R17

130. En zona de comedores, ¿se mantendrá el revestimiento existente en muro que es parte de la estación?

R130: Remitirse a respuesta pregunta N° 28.

131. Confirmar que los torniquetes serán retirados por parte de metro

R131: Ver R12

132. Confirmar que demolición de boletería será por parte de metro

R132: Ver R 45.

133. Favor indicar si losa existentes a intervenir es post-tensadas

R133: No se tiene registro que existan losas post-tensadas en las zonas a intervenir.

134. Favor detallar horarios de trabajos según partidas.

R134: Se adjunta cuadro revisado en reunión realizada.

TIPO DE OBRAS	HORARIO
Instalación de faena y obras preliminares	Nocturno
Protecciones y desmantelamiento	Nocturno
OCC acceso Bührle	Diurno
Obras estructurales	Nocturno
Terminaciones	Diurno
Electricidad	Diurno / Nocturno
Sanitario	Diurno / Nocturno
Equipamiento	Diurno
Sistema detección de incendio	Diurno / Nocturno
Clima y ventilación	Diurno
Comedores	Diurno
Aseo final	Diurno

135. Favor enviar solución de rejilla de desagüe.

R135: Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-AR-217_0 y a detalle R 45 -rejilla GN100UCA. Se debe considerar rejilla tipo Ulma GP100UCA o equivalente técnico. Rejilla perforada antideslizante en acero laminado y galvanizado. Sistema de fijación con cancela. Con perforaciones $\varnothing 6$ para protección de tacones y bastones.

136. Favor enviar modelo de enchape existente.

R136: Enchape inglés largo = 25 cm, alto= 7 cm, espesor =1,2 cm, textura lisa color ladrillo, tipo Princesa o equivalente técnico.

137. Favor enviar escantillón de eje K

R137: Remitirse a detalle R 41-ESCANTILLON EJE K.

138. Favor confirmar, señal ética propia de la estación será retirada por parte de metro

R138: Ver R 45.

139. Confirmar que elevador para minusválidos no es parte de la oferta

R139: esta plataforma está indicada en el itemizado, por lo que se debe considerar dentro de la oferta.

140. Favor enviar presentación utilizada en reunión informativa

R140: Se adjunta PPT.

141. Favor enviar acta de reunión informativa

R141: se adjunta

142. Favor confirmar que cierres son de piso a cielo

R142: Ver Anexo de cierre de obras E129-0005-ANX-BA-AR-001_1.

143. Favor confirmar que habrá conexión a servicios básicos

R 143: Ver R12

144. Favor enviar archivos editables (formularios e Itemizado)

R144: Se adjuntan documentos.

145. Favor indicar vigas existentes a intervenir son post-tensadas

R145: No se tiene registro que existan vigas post-tensadas en las zonas a intervenir.

146. Indicar espesor de losa Existente

R146: 15 cm. de hormigón más 3,5 cm. de mortero y 3,5 cm. de baldosa.

147. Favor enviar plano de detalle de rejilla de desagüe, ya que se debe intervenir la losa existente y dependiendo del espesor de esta dependerá la profundidad de para insertar la Rejilla

R147: Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-AR-217_0 y E129-0005-PLA-BA-CE-118_0, donde aparece el rebaje de losa proyectada para dar cabida a canaleta. Estos detalles son válidos tanto para zona calabozos y duchas camarines.

Para ambos sectores el canal de desagüe es de hormigón in situ de ancho 100 mm y profundidad variable, y va instalado embutido sobre losa proyectada por lo que no interviene losa existente, salvo pasada vertical de descarga. En cuanto a la rejilla, esta es de tipo Ulma GN100UCA o equivalente técnico y el sumidero Acero inoxidable ajustable tipo Blucher Ducha Circle de Pradenas REF: 202.300.075 o equivalente técnico.

148. Favor enviar modelo de rejilla de desagüe

R148: a plano E129-0005-PLA-BA-AR-217_0 y detalle R 45 -rejilla GN100UCA.

149. Favor confirmar que Biométrico no es parte de la oferta

R149: Biométrico, sí es parte de la oferta.

150. Se consulta si será entregado el itemizado oficial para esta licitación.

R150: Ver R144

151. Se consulta si se dispondrá de la presentación expuesta en la charla explicativa del día 31 de agosto.

R151: Ver R140

152. ¿Dónde se deben valorizar los muros de hormigón presentados en planos del proyecto?

R152: Remitirse a documento E129-0005-ITE-BA-DC-001_1

153. Se consulta por el horario establecido de trabajo y qué tipo de faenas se podrán ejecutar, tanto de día como de noche.

R153: Ver R134

154. ¿Se pide la entrega de Análisis de precios de todas las partidas o solo las más relevantes?, si es así, ¿Cuál es el formato exigido ó cada oferente entrega en el formato que más le acomode?

R154: Ver R27. El formato de análisis de valor unitario es libre. Se debe mantener el formato del itemizado general.

155. En planos de alcantarillado en sector de comedores se muestra una cámara sentina existentes, ¿esta cámara se encuentra operativa? y ¿Cuál es la cota de esta cámara, dado que se pide nivelar terreno a la cota más baja?

R155: La cámara esta operativa y se debe reubicar según lo indicado en planos. La cota indicada en el proyecto original es de 0,5 m. de altura, pero se deberá verificar en terreno en la etapa de construcción. El piso en el sector de la cámara reubicada no se modifica solo se cambia el pavimento superficial, por lo que queda funcionando con los mismos desniveles actuales.

156. En el punto 2.2.6 de las Bases, se indica que "No se aceptarán cartas de crédito o pólizas de seguro", se consulta si son aceptadas las Pólizas de Garantía.

R156:No

157. Se consulta a quien corresponden los costos y tramitaciones de los permisos y recepciones municipales en los trabajos que se desarrollarán al interior de las estaciones.

R157: Ver R17.

158. ¿Los cierres propuestos en el exterior de la estación, requieren de permiso municipal?

R158: Si requiere permiso, ver R17.

159. En el artículo 191 de contrato, se indica y detalla una Boleta de Garantía Bancaria por Buena Ejecución, se consulta si puede ser garantizado con una Póliza de Garantía.

R159:No

160. En el artículo 192 de contrato, se indica y detalla una Boleta de Garantía Bancaria por el canje de las retenciones, se consulta si puede ser garantizado con una Póliza de Garantía.

R160:No

CONSULTAS N°2:

“LICITACION PUBLICA CONSTRUCCION 60° COMISARIA EN ESTACION BAQUEDANO”.

ARQUITECTURA.

1. En Plano E129-0005-PLA-BA-AR-502, “Sección B” se indica “Corte E”, el cual no aparece dibujado dentro de la lámina señalada. Se solicita aclarar.

R1 (2): Remitirse a plano E129-0005-PLA-BA-AR-502_1.

2. Para el Revestimiento en Sala de Armamento y Sala de Armero se señala encamisado de madera de pino de 2x3”, se solicita indicar que tipo de pino (seco, cepillado, etc).

R2 (2): Pino seco y cepillado.

3. Favor enviar el nombre del arquitecto proyectista, esto debido a requerimiento de proveedor de porcelanato.

R3 (2): Se entregara al adjudicado.

4. Se consulta por especificación técnica de enchape de ladrillo considerado para revestir tabique de metalcon proyectado.

R4 (2): Enchape inglés largo 25 cm, alto 7 cm, espesor 1,2 cm, textura lisa color ladrillo, tipo Princesa o equivalente técnico.

5. Se consulta por la Especificación técnica de empavonado a considerar sobre cristal templado de 12 mm

R5 (2): Empavonado, instalación interior, huincha de 1.2 mt de alto y separación de 50 cm.

6. El radier afinado con máquina, ¿se refiere a afinado con helicóptero?, favor aclarar.

R6 (2): Afinado con Helicóptero.

ESTRUCTURA.

7. Se solicitan las Especificaciones Técnicas de Hormigón (E129-0000-ETG-GL-CE-001) y Shotcrete (E129-0000-ETG-GL-CE-002), las cuales se señalan en plano de estructura E129-0005-PLA-BA-CE-501_0.

R7 (2): Se entrega documento E129-0000-ETG-GL-CE-001_0 y E129-0000-ETG-GL-CE-002_0.

8. En sección B (Plano E129-0005-PLA-BA-CE-504_0), se indica elemento 1001, al buscarlo en la tabla adjunta al plano se señala como barra, pero se observa un estribo, favor aclarar.



R8 (2): Remitirse a nueva versión del plano: E129-0005-PLA-BA-CE-504_1.

9. En plano Plano E129-0005-PLA-BA-CE-504_0 se indican secciones B y C donde la cantidad de Fe indicados para la parte superior e inferior no coinciden con la cantidad indicadas en las elevaciones de vigas (viga V1 para sección B y viga VBP-03 300/500 para sección C) para cada uno de los casos. Favor aclarar.

R9 (2): Remitirse a nueva versión del plano: E129-0005-PLA-BA-CE-504_1.

10. Se solicita el envío de planos de construcción de Estación Baquedano, en lo relativo a losas, esto debido a que se consulta efectuar pasadas en la misma.

R10 (2): Documentos se entregaran al adjudicado.

11. Se consulta por especificación técnica de sellado de poliuretano proyectado en unión detallada entre estructura existente y tabique T1 (DETALLE 5, PLANO e129-0005-PLA-BA-AR-006).

R11 (2): Espuma de poliuretano.

GENERAL.

12. En **Formulario I ESTADOS FINANCIEROS**, se indica un listado de documentación que se debe adjuntar (*Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta (2015-2016), Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA, Últimos 2 Balances Generales, Certificado de antecedentes comerciales de la Cámara de Comercio de Santiago o de DICOM, estados financieros formato Metro*), los cuales difieren a los señalados en el punto 4.3.9. de las Bases (*Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta (2015-2016), Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA, Últimos 2 Balances Generales, Certificado Bancario, Certificado de antecedentes comerciales de la Cámara de Comercio de Santiago o de DICOM, Certificados Bancarios Moralidad, Certificado de Antecedentes Laborales, estados financieros formato Metro*). Favor aclarar cuál de los dos listados es el correcto.

R12 (2): ver respuesta pregunta 35

13. En **Formulario J FORMULARIO F30**, se solicita F30 correspondiente a los últimos 12 meses, este Certificado la Dirección del Trabajo lo entrega actualizado al día y con una vigencia pertinente, entrega información de meses anteriores. Es válido presentar este documento.

R13 (2): se aceptará con dos semanas antes de presentar la propuesta., es decir desde la fecha indicada un año hacia atrás.

14. **Itemizado Partida “1.3 Aseo General de la Obra”** se solicita incorporar un ítem 1.3.1 donde se solicite esta partida ya que para efectos de ms proyect se genera conflicto con la aplicación de sangría.

R14(2): Ver R80

15. **Itemizado Dentro de punto “10.2.1.4 Silla Visita”** las sub partidas saltan su numeración saltándose los puntos 10.2.1.4.3 y 10.2.1.4.6

R15(2): Ver R80

16. **Itemizado Partida “8.5.5 Bombas de Impulsión Tipo Flygh 3127 o Equivalente Técnico”** se solicita incorporar un ítem 8.5.5.1 donde se solicite esta partida ya que para efectos de ms proyect se genera conflicto con la aplicación de sangría.

R16(2): Ver R80

17. **Itemizado Partida “19.2 Pruebas, Capacitación y Puesta en Marcha”** se solicita incorporar un ítem 19.2.1 donde se solicite esta partida ya que para efectos de ms proyect se genera conflicto con la aplicación de sangría.

R17(2): Ver R80

18. **Itemizado Partida “19.3 Planos As-Built y Manuales”** se solicita incorporar un ítem 19.3.1 donde se solicite esta partida ya que para efectos de ms proyect se genera conflicto con la aplicación de sangría.

R18(2): Ver R80

19. **Itemizado Partida “21.MODIFICACION PORTON ACCESO PROVIDENCIA”** se solicita incorporar un ítem 21.1 Y 21. 1.1 donde se solicite esta partida ya que para efectos de ms proyect se genera conflicto con la aplicación de sangría.

R19(2): Ver R80

20. El Proyecto de Detección se debe cotizar o sólo canalizaciones?

R20 (2): se deben incluir todos los proyectos entregados en la totalidad de su alcance y desarrollo. La excepción es el proyecto corrientes débiles que considera canalizaciones según la información entregada.

21. El logo impreso en Cristal Templado de fachada acceso es provisto por la Constructora?

R21 (2): No.

22. En general qué mobiliario es provisto por la Constructora?

R22 (2): Todos los especificados en planos y documentos.

23. Las faenas de confección y montaje de estructuras metálicas en qué horario se efectuarán?

R23 (2): En horario nocturno.

24. El acceso de materiales por qué zona se realizará? Se consulta específicamente los de mayor tamaño.

R24 (2): Existen dos ingresos:

- 1) **Acceso Telefónica: Será utilizado durante el tiempo que se intervenga el Acceso Bührle, (parte de la primera etapa que considera demoliciones)**
- 2) **Acceso Bührle: Una vez modificado, quedará como uso exclusivo de la obra.**

25. La Constructora debe pagar consumo eléctrico, se debe instalar remarcador?

R25 (2): No, ver anexo 1 de EETT.

26. El hormigonado en qué horario se debe ejecutar?

R26 (2): Ver R40

27. Se deben instalar baños químicos o serán facilitadas las instalaciones de la Estación?

R27 (2): Se facilitarán baños en el periodo de obra L5, al término de la faena de L5 se requiere instalar baños químicos. Para los obras de Comedores se deben considerar baños químicos.

28. Se deben construir en paralelo el comedor y la comisaría?

R28 (2): no primero se construye la comisaría, se genera la recepción provisoria y después de estos comienza con los comedores.

29. Indicar o confirmar según reunión explicativa, en qué horario se pueden desenergizar las vías del Metro.

R29 (2): las vías de Metro se encuentran sin energía solo 2 veces por semanas aprox. Según planificación del área de Mantenimiento de vías. Esta planificación es

semanal y se entregará el día viernes anterior. La programación se revisará semanalmente con el adjudicado.

30. Plano E129-0005-PLA_BA-AR-502 el detalle 3 indica tapa de acero inox. Sin embargo no detalle que material debe ser las platinas y el ducto de diámetro 440, inoxidable y normal?

R30 (2): El exterior de los tres ductos verticales de clima mostrados en plano son de acero inoxidable AISI 314 , el detalle 3 muestra un sistema de celosías compuesto por pletinas (de acero inoxidable) verticales y horizontales, la tapa gorro también es de acero inoxidable.